

Pide IECM 1,920 mdp para operar durante 2025

Por Eunice Cruz
eunice.cruz@razon.com.mx

EL CONSEJO General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó el Proyecto de Presupuesto 2025 y su remisión a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, el cual asciende a mil 920 millones 439 mil 77 pesos.

La cifra solicitada es 8.5 por ciento menor a la recibida este año, que fue de dos mil 100 millones de pesos.

El IECM detalló que el proyecto de presupuesto es el resultado de un análisis de todas las áreas ejecutivas y técnicas encaminado en atender las responsabilidades derivadas de la Consulta de Presupuesto Participativo del próximo año y demás actividades ordinarias.

En el proyecto de presupuesto presentado en la Décima Sesión Ordinaria, se detalla que del monto total, 30.2 por ciento, que equivale a 580 millones 442 mil 928 pesos, corresponderá al Financiamiento Público para el sostenimiento de actividades ordinarias y específicas de los partidos políticos.

Mil 164 millones 603 mil 121 pesos se utilizarían para los gastos de operación del programa ordinario del instituto y 168 millones 182 mil 853 pesos, para el desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.

“El Proyecto de Presupuesto 2025 aprobado no contempla provisiones económicas para actividades con motivo de una eventual elección extraordinaria de cargos del Poder Judicial.

“En ese sentido, el IECM estará atento a lo que en ese sentido mandate el Congreso de la Ciudad de México, para integrar el anteproyecto complementario respectivo”, especificó el órgano.

Durante la sesión, la presidencia del Consejo General presentó el Informe del Proceso Electoral Local Ordinario de la Ciudad de México 2023-2024; asimismo, los órganos colegiados y áreas del IECM rindieron informes correspondientes al tercer trimestre de 2024, mientras que la Comisión Permanente de Quejas presentó un informe sobre el estado procesal de quejas y procedimientos sancionadores, con corte al mes de octubre.



Foto: Especial

CONSEJO General del IECM durante la aprobación del Proyecto de Presupuesto 2025, ayer.



EL IECM instaló este mes un grupo de trabajo para la elección de jueces de la Ciudad de México que se llevará a cabo el siguiente año como dicta la reforma judicial.

8.5

Por ciento menos recursos pide el IECM para 2025 que la de este año

